



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Ex-p. S122/02

14/10/02

SERIE T



Nº

2016774



ESCRIBANO : MARIA JUSTINA GONZALEZ DE ACUÑA
 LOCALIDAD : CAPIATA
 DIRECCION : RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA C/ 2 DE FEBRERO
 REGISTRO : 704

1. NUMERO CINCUENTA: En la Ciudad de Capiatá República del
 2. Paraguay, a los tres días de octubre del dos mil dos, ante
 3. mi: MARIA JUSTINA GONZALEZ DE ACUÑA, Notaria y Escribana
 4. Pública, titular del Registro N° 704, COMPARECE: el señor
 5. CARMELO AUGUSTO VICENTE CASTIGLIONI ALVARENGA, con Cédula de
 6. Identidad No 353.880, casado, de nacionalidad paraguaya,
 7. domiciliado en la casa de la calle [REDACTED]

8. [REDACTED] mayor de edad, hábil, cumplió con las
 9. leyes de carácter personal. Y EL COMPARECIENTE, DICE: Que
 10. dando cumplimiento a la ley, y hallándose desempeñando
 11. funciones de interés público, específicamente como Miembro del
 12. Tribunal de Apelaciones en lo Civil y Comercial Quinta Sala
 13. (Capital), viene por éste acto a solicitar de mí, la
 14. Autorizante transcriba en éste protocolo a mi cargo, la
 15. manifestación de su patrimonio, formada por bienes que tiene
 16. y posee, así como de sus rentas, tanto gananciales como
 17. personales, detallados a continuación: ACTIVO: 1) EFECTIVO en
 18. Caja: Gs. 1.000.000.- 2) INMUEBLES: a) Ubicado en la Ciudad
 19. de Asunción, Distrito de La Encarnación, FINCA N° 9733, cuyo
 20. valor aproximado es de Gs. 300.000.000.- b) Ubicado en el
 21. Distrito de MARIANO ROQUE ALONSO. Finca N° 11871, siendo su
 22. valor aproximado de Gs. 40.000.000.-; c) Ubicado en el
 23. Distrito de LAMBARE, Finca N° 20402, su valor aproximado es de
 24. Gs. 50.000.000.-; d) Inmueble ubicado en el Distrito de
 25. LAMBARE, Finca N° 20698, siendo su valor aproximado de Gs.

1. 50.000.000.- e) Ubicado en la Ciudad de Encarnación, Finca N°
2. 1, siendo su valor aproximado de Gs. 80.000.000.- 3)
3. VEHICULOS: a) Un automóvil, tipo Sedan, marca: Volkswagen,
4. modelo del año 1.998, con MOTOR N° [REDACTED], matriculado en
5. la Dirección Nacional del Registro de Automotores bajo el N°
6. [REDACTED], siendo su valor aproximado de Gs. 30.000.000.- b) Un
7. automóvil, tipo: SEDAN, marca: NISSAN, modelo del año 1.993,
8. con MOTOR N° [REDACTED], matriculado en la Dirección Nacional
9. del Registro de Automotores bajo el N° [REDACTED], cuyo valor
10. aproximado es de Gs. 20.000.000.- 4) MUEBLES: Por un valor de
11. Gs. 100.000.000.- 5) INGRESOS MENSUALES: a) REMUNERACION: Gs.
12. 10.362.000.- b) Sueldo de su cónyuge, Señora FULVIA SERAFINI
13. DE CASTIGLIONI: Gs. 2.426.700.-, mensuales; c) Alquileres:
14. Gs. 200.000.- d) Como Docente Universitario: Gs. 750.000.- De
15. ésta manera queda formalizada la MANIFESTACION DE BIENES
16. (DECLARACION DE BIENES Y RENTAS), hecha por el señor CARMELO
17. AUGUSTO VICENTE CASTIGLIONI ALVARENGA, para lo que hubiere
18. lugar en derecho. Enterado el compareciente de los términos de
19. la presente escritura manifiesta su conformidad,
20. suscribiéndola por ante mí, de todo lo cual y del contenido de
21. la escritura y de que recibí personalmente la declaración de
22. voluntad del compareciente; doy fe.- CARMELO A. V.
23. CASTIGLIONI A.- Ante mí: MARIA JUSTINA GONZALEZ DE ACUÑA.
24. Está mi sello.-

CON.../11